



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 10 de noviembre de 2008

Expediente N° 8.523/07

Res. C.D. N° 468/08

VISTO:

La Nota N° 1.273-D-08, mediante la cual el Dpto. de Informática solicita prórroga de la designación Interina del Mag. Gustavo Daniel Gil como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Seminario de Computación, cargo del Programa de Formación de Técnicos Informáticos;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 05/11/08, aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación Interina del Mag. Gustavo Daniel Gil como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Seminario de Computación de la carrera Lic. en Análisis de Sistemas (Computador Universitario) Plan 97, a partir del 01/12/08 y hasta el 30/11/09, en el marco del convenio MECyT N° 452/07 entre la U.N.Sa. y la Secretaría de Políticas Universitarias (Programa de Formación de Técnicos Informáticos).

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Simple dado de Alta por Res. D. N° 316/07, en el marco del convenio antes citado.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Mag. Gustavo Daniel Gil, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS